

## **Cuestiones relativas al tema X del programa (1)**

Por favor, al contestar indique la fuente de la que extrae su respuesta.

- 1.- ¿En qué consiste la movilidad funcional?
- 2.- ¿Qué tipos o supuestos de movilidad funcional existen?
- 3.- ¿Qué se entiende por grupo profesional?
- 4.- ¿Qué se entiende por categoría profesional equivalente?
- 5.- Movilidad funcional fuera del grupo: requisitos causales y temporales
- 6.- ¿Qué otros límites tiene la movilidad funcional?
- 7.- ¿Qué requisito debe concurrir para que se aplique el art. 40 del ET (movilidad geográfica)?
- 8.- ¿Qué diferencia existe entre traslado y desplazamiento?
- 9.- ¿Qué derechos tiene el trabajador en caso de traslado?
- 10.- ¿Cuándo un traslado es individual y colectivo?
- 11.- ¿Qué diferencia supone que el traslado sea individual o colectivo?
- 12.- ¿Qué derechos tiene un trabajador desplazado?

## Cuestiones relativas al tema X del programa (2)

Por favor, al contestar indique la fuente de la que extrae su respuesta.

- 1.- ¿Son solamente modificaciones sustanciales las que afectan a las materias enumeradas en el art. 41 del ET?
- 2.- ¿Todas las modificaciones que afectan a las materias enunciadas en el art. 41 del ET son sustanciales?
- 3.- ¿Qué causas deben concurrir para que el empresario pueda modificar sustancialmente las condiciones de trabajo?
- 4.- ¿Qué se entiende por modificación sustancial individual?
- 5.- ¿Qué procedimiento debe seguir el empresario para realizar una modificación individual de condiciones de trabajo?
- 6.- ¿Qué se entiende por modificación sustancial colectiva?
- 7.- ¿Qué procedimientos existen para que el empresario pueda modificar de forma colectiva condiciones de trabajo? (nota: hay dos procedimientos distintos)
- 9.- ¿Qué posibilidades tiene un trabajador al que se le notifica una modificación sustancial?
- 10.- ¿Si se impugna judicialmente la orden empresarial, cómo se puede calificar la misma y qué efectos produce cada una de esas calificaciones?
- 11.- ¿Cuál es el régimen jurídico de los ascensos?
- 12.- ¿Qué derechos tiene el cónyuge del trabajador trasladado?
- 13.- ¿Qué derechos tiene una trabajadora víctima de violencia de género según el art. 40.3. bis del ET?